



NOTA INFORMATIVA

Programa Darmasiswa Ri 2019-2020

Es un programa de becas sin título de 1 año organizado por el Ministerio de Educación y Cultura (MoEC) de Indonesia dirigido a todos los nacionales de países que tienen relaciones diplomáticas con Indonesia para estudiar idioma Bahasa, el arte y cultura de ese país.

Derechos y Obligaciones

DERECHOS DE LOS PARTICIPANTES

1. Recibir educación digna preparada por las universidades anfitrionas.
2. Recibir un estipendio mensual basado en la ubicación del estudio cuya cantidad se divide en 2 grupos de ubicación:
 - Ubicación 1 (Batam, Jakarta, Bandung, Surabaya, Denpasar, Makassar, Manado) Rp. 2.950.000.
 - Ubicación 2 (Aceh, Padang, Palembang, Purwokerto, Semarang, Yogyakarta, Surakarta, Malang, Samarinda) Rp. 2.550.000.
3. Recibir un subsidio de pago cuando asisten al Programa de Orientación.
4. Recibir alojamiento y transporte local durante el Programa de Orientación.
5. Obtener un permiso legal del gobierno de Indonesia.
6. Solicitar asistencia de las universidades anfitrionas para encontrar una casa/habitación en la que el alquiler esté incluido en el estipendio mensual.

OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES

1. Firmar una carta de declaración provista por la Embajada/Consulado General de Indonesia.
2. Informar a la Oficina de Planificación y Cooperación Internacional del MoEC con respecto a la fecha y hora de llegada a Indonesia para recogerlos a su llegada.
3. Llegar a Indonesia un día antes del inicio del Programa de Orientación (29 de agosto de 2019).
4. Seguir el estudio hasta el final del Programa.
5. Escribir un reporte final a la Universidad anfitriona y al MoEC después de finalizar el Programa.
6. Los participantes pueden tener un seguro internacional; además, el MoEC proporciona un seguro de salud local.
7. Participar en los eventos/actividades culturales indonesias organizados por la Embajada/Consulado General en Indonesia de los países de origen de los participantes.
8. Aceptar ser fotografiados y/o grabados en video durante el Programa, que se utilizará para la documentación y las promociones del mismo.

Reglamento Académico

REGLAS DEL AULA

1. Vestir cortésmente y con decencia durante su estudio en el aula y en el campus (se prohíben las blusas sin mangas, pantalones cortos y sandalias).
2. Los teléfonos celulares deben apagarse durante el estudio en el aula.



3. El retardo máximo permitido es de 15 minutos.

ASISTENCIA AL AULA

1. La asistencia mínima a la clase es del 75% del total de sesiones de clase por mes. Cualquier participante de Darmasiswa que no cumpla con el requisito de asistencia en un mes determinado no tiene derecho al estipendio mensual para el mes siguiente.
2. Permisos para no asistir a una clase solo se otorgan a los participantes por las siguientes condiciones:
 - Enfermedad (se debe presentar una declaración escrita del médico).
 - Visita de padres/familia (la ausencia máxima permitida es de 1 semana).
 - Asuntos migratorios.
 - Funciones asignadas por la universidad anfitriona.
 - Otras excusas aceptables.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

1. No se permite alterar el campo de estudio seleccionado o la universidad anfitriona.
2. Los participantes pueden extender su período de estudio una vez se encuentren en el Programa Darmasiswa, solo si pueden obtener una recomendación de la universidad anterior, la Embajada de su país de origen en Indonesia, y una carta de aceptación de la nueva universidad anfitriona. El MoEC lo confirmará a través de la Embajada de los países de origen de los participantes en Indonesia.
3. Los participantes pueden llegar a la Universidad anfitriona a más tardar un mes después de que el Programa haya comenzado.
4. No se permite viajar fuera de Indonesia durante el período académico de estudio, excepto en casos de emergencia, tales como: muerte inesperada o enfermedad grave de los padres y finalización de los estudios/ceremonia de graduación en el país de origen por un máximo de 2 (dos) semanas.
5. Viajar fuera de Indonesia solo está permitido por 1 (una) vez durante las vacaciones académicas.
6. Los participantes deben obtener un permiso de la Universidad anfitriona si el punto 3 o 4 ocurren.
7. Los participantes deben enviar un informe final por escrito a la Universidad anfitriona y al MoEC una vez que hayan completado el Programa.

EMISIÓN DE CERTIFICADOS O DECLARACIONES DE COMPLETACIÓN DEL PROGRAMA

Solo los participantes que cumplan con los requisitos académicos y se presenten para la prueba de rendimiento de su estudio reciben un certificado de estudio o una declaración de finalización del estudio por parte de la Universidad anfitriona.

Reglamentos No Académicos

1. Cumplir con las leyes y regulaciones vigentes de la República de Indonesia.
2. Cumplir con la normativa de la universidad anfitriona.
3. No trabajar mientras estudia en Indonesia.
4. No participar en actividades políticas y/o delictivas.



5. No involucrarse con el tráfico de drogas (ya sea como consumidor de drogas o traficante).
6. No realizar actos inmorales.
7. Ser capaz de adaptarse e interactuar con la gente y la cultura del entorno.
8. No realizar ninguna actividad relacionada con cierto adoctrinamiento.

Sanciones

1. Cualquier participante que cometa una infracción contra las otras regulaciones académicas (excluyendo la asistencia a clase) por primera vez recibirá una reprimenda verbal por la autoridad de la universidad anfitriona. Después de la segunda violación, los participantes recibirán una Carta de advertencia 1 (SP1). En la tercera violación, los participantes recibirán una Carta de advertencia 2 (SP2). Tras la emisión de la Carta de advertencia 3 (SP3), la beca se termina y se deportará.
2. Cualquier participante que no cumpla con las regulaciones establecidas en el punto 3 del apartado anterior, puede generar que se cancele la beca.

Regulaciones Administrativas y Financieras

1. La beca otorgada a los participantes se ajusta a la duración del programa de estudio (12 meses).
2. Cualquier participante que pretenda terminar su período de estudio antes de que finalice el Programa en la universidad solo tiene derecho a la asignación para el mes en que debe irse a su país de origen.
3. Los participantes reciben su estipendio mensual en la primera semana de cada mes, siempre que los participantes cumplan con el requisito de asistencia mínima del 75% del total de sesiones de clases en el mes anterior.
4. Los participantes recibirán su estipendio mensual siempre que permanezcan en Indonesia durante su período académico de estudio y vacaciones académicas.
5. Los participantes deben presentar su pasaporte original y otros documentos de migración a su llegada a Indonesia ante la universidad anfitriona para su custodia y se les entregará una copia del pasaporte.

Itinerario

- Registro en línea: 1 de enero de 2019 a 1 de marzo de 2019
- Entrevista en la Embajada de Indonesia/Consulado General de Indonesia correspondiente: del 4 de marzo de 2019 al 15 de marzo de 2019
- Selección por la universidad (en línea): del 18 de marzo de 2019 al 3 de abril de 2019
- Anuncio de los seleccionados: 10 de abril de 2019
- Confirmación de asistencia: del 10 de abril de 2019 hasta 30 de abril de 2019
- Anuncio final: 6 de mayo de 2019
- Confirmación del itinerario de vuelo: 7 de mayo de 2019 hasta el 1 de agosto de 2019
- Llegada a Jakarta, Indonesia: 28 de agosto de 2019
- Programa de orientación en Jakarta, Indonesia: del 29 al 30 de agosto de 2019

Este itinerario puede cambiar en cualquier momento.



Criterios de Selección

- Ser estudiante (de preferencia).
- Educación secundaria completa o su equivalente.
- Edad mínima 17 años y no mayores de 35 años.
- Capaz de comunicarse en inglés, comprobado a través del Certificado de Dominio del Idioma Inglés: TOEFL/TOEIC/IELTS u otros certificados aplicables (el certificado de idioma no es obligatorio).
- En buen estado de salud, comprobado por un Certificado médico.
- Soltero.
- Tener conocimientos básicos del campo al que se aplica.

Documentos Requeridos

- CV.
- Certificado médico.
- Pasaporte vigente.
- Carta de recomendación de la institución educativa/institución profesional con membrete oficial y firma (en inglés).
- Últimas transcripciones y certificados académicos (en inglés).
- Certificado de idioma (solo si aplica).
- Otros certificados relacionados con el campo que está solicitando (solo si aplica).
- Redacción del ensayo sobre el propósito del estudio (en inglés o bahasa Indonesia máximo 500 palabras).